

de febrero de 1946, Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras (en Palma de Mallorca) de la Universidad de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**3863** *ORDEN de 19 de enero de 1976 por la que se nombra a don Jesús Rodríguez Marín, Profesor agregado de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús Rodríguez Marín, número de Registro de Personal A42EC/915, nacido el 30 de agosto de 1943, Profesor agregado de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigaciones.

**3864** *ORDEN de 19 de enero de 1976 por la que se nombra a don Enrique López Castellón Profesor agregado de «Ética y Sociología (Ética)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Enrique López Castellón, número de Registro de Personal A42EC914, nacido el 25 de septiembre de 1940, Profesor agregado de «Ética y Sociología (Ética)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**3865** *ORDEN de 20 de enero de 1976 por la que se nombra a don Jaime José González Velasco, Profesor agregado de «Química física y Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jaime José González Velasco (número de Registro de Personal A42EC909), nacido el 21 de octubre de 1941, Profesor agregado de «Química Física y Electroquímica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**3866** *ORDEN de 20 de enero de 1976 por la que se nombra a don Andrés Vivó Serrano Profesor agregado de «Química física y Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Andrés Vivó Serrano (número de Registro de Personal A42EC908), nacido el 23 de agosto de 1935, Profesor agregado de «Química física y Electroquímica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**3867** *ORDEN de 21 de enero de 1976 por la que se nombran Consejeros Nacionales de Educación en representación del Ministerio de Industria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada y con lo dispuesto en el artículo 11.2.a) del Decreto 2763/1971, de 21 de octubre,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejeros Nacionales de Educación en representación del Ministerio de Industria a don Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin, Director general de Industrias Alimentarias y diversas, con carácter de propietario, y a don Enrique Kalbel Murciano, Director general de Promoción Industrial y Tecnología, como suplente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**3868** *RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno de oposición directa y libre.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 6.ª de la Orden de 11 de noviembre de 1975 por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno de oposición directa y libre, publi-

cada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre del mismo año,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se inserte en dicho «Boletín Oficial del Estado» la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la oposición de referencia:

#### Lista provisional de admitidos

	D. N. I.
1. D. Ramón Andarías Díez .....	521.494
2. D. Francisco Javier Anguera Fernández .....	121.394
3. D. Pedro Arbona Bosch .....	41.332.277
4. D. José Esteban Armesto Gómez .....	7.757.908
5. D. Francisco Arnalich Fernández .....	26.173.288